

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA OMICRON CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, Unión del mismo nombre, hoy 24 de abril del año dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Casuarinas No.100 y km. 10,5 Vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA OMICRON S.A., esto es, la señora Vicenta Margarita Bravo Pisco, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; y el señor Carlos Eduardo Cucalón Aranda, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una. Todas las acciones están pagadas en su totalidad y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

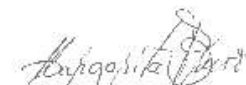
Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00) dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están unánimemente de acuerdo con los asuntos a tratarse.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Vicenta Margarita Bravo Pisco, en su calidad de Presidente de la Compañía y, actúa como Secretario el señor Carlos Eduardo Cucalón Aranda, en su calidad de Gerente de la misma, quien puso a consideración de la sala el punto único del orden del día, el cual es el siguiente:

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013.

Conocido el asunto a tratarse, el Secretario de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, informando a la sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los Accionistas manifestado su conformidad con el punto de orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente declara instalada la misma y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el único punto del día, para lo cual se le concede la palabra al Gerente de la empresa, quien expresa su conformidad con los Estados Financieros presentados al cierre del ejercicio 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.


Vicenta Margarita Bravo Pisco
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
ACCIONISTA


Carlos Eduardo Cucalón Aranda
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA